

*Discurso en el Homenaje a Mario Cassinoni organizado por la Asociación Médica de Soriano en Mercedes en mayo de 1988. Publicado como Capítulo en el libro de Horacio Gutiérrez Blanco: "Médicos Uruguayos Ejemplares. Homenaje al Hospital Maciel en su bicentenario (1788 – 1988)" Tomo II (Montevideo: Sindicato Médico del Uruguay) pág 409 a 421.*

**MARIO CASSINONI**  
**(1907 - 1965)**  
**Dr. Pablo V. Carlevaro**

Hay hombres que en la vida logran, merced al pensamiento y a las ideas, una comprensión plena de la realidad; y tras esa comprensión sienten o experimentan la vocación, que es una voz interior, un llamado a orientar el esfuerzo y comprometer la vida misma para transformar la realidad.

Del pensamiento y las ideas surgen propuestas; de la acción indeclinable, mandatada por la voluntad, se originan las transformaciones de aquella realidad para crear otras realidades nuevas: mejores, superiores, evolutivas. Sí, realidades evolutivas, sin límites en la posibilidad de transformarlas para superarlas; realidades que siempre darán inserción a la vida y la lucha de otros hombres que destinarán lo mejor de su esfuerzo para seguir adelante.

Es en este marco, en este encuadre de transformador de la realidad y creador de realidades nuevas que evocaré la vida de Mario Cassinoni y, naturalmente, desde mi ángulo particular de inserción, su figura universitaria.

Nace en *Mercedes*, hace ya más de ochenta años, en octubre de 1907. Perteneció a un hogar de clase media, el cual le brindó la posibilidad de realizar su educación primaria y secundaria, y le permitió iniciarse en el culto de actividades artísticas.

Se traslada a *Montevideo* para finalizar su bachillerato. En aquella época los liceos departamentales no completaban el ciclo de enseñanza secundaria. Por circunstancias de azar viajó a Montevideo en el mismo tren en que viajaba quien sería, poco después, su entrañable amigo: *Juan José Crottogini*, que me refirió la anécdota con particular emoción y orgullo.

Ingresó a la *Facultad de Medicina* en 1926, se graduó de médico en 1937. Al dejar el hogar paterno, vive en el seno de una familia fraterna: un grupo de estudiantes de medicina de Mercedes que se unen para tener una residencia común, en donde además de apoyarse recíprocamente en el estudio, se desarrollan cultural y socialmente. El mismo Profesor Crottogini me decía de la enorme importancia de estas fraternidades estudiantiles ("cotorros") para los jóvenes universitarios que provenían del interior y de la huella que, en particular, dejó sobre Mario Cassinoni.

En ese grupo se destaca como líder *Abel Chifflet*, después profesor distinguidísimo de la Facultad de Medicina -docente nato-, decano antecesor de Mario Cassinoni, maestro de cirujanos. Junto a él estaban quienes resultaron dos cirujanos brillantes: *José Pedro Otero* y *José Luis Roglia*, así como el *Dr. Werner Liesegang*, distinguido cirujano y anatomista. Entre otros, éstos son los habitantes de esta familia fraterna que albergó al joven Cassinoni, la cual -me insistía el Prof. Crottogini, que la frecuentaba asiduamente- ejercía una gravitación trascendente en el desarrollo de la personalidad escolar y humana de los jóvenes que llegaban a estudiar y se incorporaban a su seno. De esa familia, reitero, el hermano mayor era Chifflet: un hombre excepcional.

Poco tiempo después viene a Montevideo *Leandro Zubiaurre*, más tarde distinguido radiólogo oriundo de la comarca mercedaria, que fue por largos años su compañero de actividad profesional, en el consultorio radiológico de *Pedro Barcia*.

Por fin, ya hombre maduro, Cassinoni constituye su hogar con su magnífica compañera *Fanny Barberi (Poupée)*, con quien tuvo tres hijas. Su casa fue un ámbito cálido, siempre abierto y generoso, en donde los mismos atributos personales que lo caracterizaron en su actividad pública afloraban con la naturalidad y la espontaneidad de lo que es auténtico tanto en el hombre como en su familia.

Mario Cassinoni pertenece a una generación de estudiantes que cumple etapas trascendentes. Desde joven milita intensamente en la *Asociación de los Estudiantes de Medicina*: miembro de la Comisión Directiva; luego, secretario general y redactor de "*El Estudiante Libre*", es nombrado -por fin- delegado del gremio ante la *Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay*, que se funda en 1929. Pertenece, entonces, a la generación que funda la FEUU.

Pertenece, también, a una generación que realiza importantes transformaciones en el gremio médico. Efectivamente, en 1935, con el impulso de *Carlos María Fosalba* se constituye, en el seno del *Sindicato Médico del Uruguay, el Centro de Asistencia*, institución precursora que, de alguna manera, ha servido como modelo para el desarrollo de las instituciones asistenciales de base gremial en el resto del país. La militancia de Cassinoni en el gremio médico también es importante. Integra el Comité Ejecutivo del Sindicato y es redactor de "Acción Sindical".

Paralelamente, el joven Mario Cassinoni inicia una brillante carrera docente. Es *ayudante de Fisiología* desde temprana edad, obteniendo en el año 1931 la titularidad, *por concurso de pruebas*. Primeramente ayudante, y luego jefe, del *Laboratorio de Electrología* del Instituto de Neurología, también accede a los cargos por concurso, en 1937. Posteriormente es *médico ayudante y médico jefe* del *Instituto de Radiología*, en 1946. Culmina su carrera docente siendo designado -por unanimidad- *profesor titular de Física Médica*, cargo que luego recibe la denominación más propia de: Física Médica y Rehabilitación, en 1948.

Muy poco tiempo después, asume enormes responsabilidades en la dirección universitaria. Al poco tiempo de ser designado profesor, cuando tenía sólo 41 años, es electo decano en mayo de 1949 y reelecto como tal -por un período completo- en abril de 1950. Complementa -tras la primera elección- el período para el cual, originariamente, había sido designado su coterráneo y amigo Abel Chifflet.

Culmina el decanato de la Facultad en enero de 1954, poco antes de finalizar el período. Luego es electo rector -en noviembre de 1956- y permanece en esa función hasta 1964. Ocupó también otros cargos en el gobierno universitario. Recién graduado de médico, fue miembro del Consejo desde 1937 a 1940 como delegado estudiantil y, por un breve período (cuando ya era profesor y antes de ser designado decano), fue delegado del orden docente. Luego de cumplir su función como decano, fue nombrado director de la Escuela de Graduados, cargo que ocupó por dos años, hasta la asunción del rectorado (1956).

El mismo joven que estudiaba medicina, que militaba entre el estudiantado universitario, que iniciaba la carrera docente en la Facultad, también comenzaba, en 1931, su actividad política. Era afiliado al Partido Socialista. Primero, fue militante de base, a nivel de organizaciones juveniles del Partido; realizó sucesivamente múltiples tareas hasta ocupar cargos de dirección. Alguna vez dijo que actuaba en política porque era profundamente optimista.

Por la importancia de su actuación política, por sus atributos sobresalientes de tribuno, fue electo como diputado en 1954, ocupando la banca parlamentaria desde la instalación de la legislatura, en 1955. Renuncia a su banca en 1956, cuando un conjunto de colegas universitarios constituye un comité para impulsar su candidatura al rectorado de la Universidad de la República.

El Dr. *José Pedro Cardoso* -al cual debo agradecerle públicamente el privilegio de haberme facilitado un ensayo suyo sobre la vida de Mario Cassinoni, que algún día será publicado por su

valor documental- me refiere que en la actuación parlamentaria se destaca por su atención a los problemas médico-sociales: la protección de la salud; la rehabilitación -hace un proyecto de Comisión Nacional de Rehabilitación del alcoholismo-; la organización sanitaria; la delincuencia del menor y sus raíces sociales, temática toda ella asociada a su condición de médico. Pero también se preocupa como legislador por la defensa de los derechos de la persona humana, en 1955, y por la defensa del patrimonio nacional, presidiendo una comisión que investiga la corrupción y el desorden administrativo en lo que se conoció públicamente como el negociado con las divisas de importación. En un momento de su informe el diputado Cassinoni dice que "asiste a los hechos con pena y rabia".

Cassinoni fallece joven -a los 57 años- poco tiempo después de terminar el segundo período del rectorado, el 5 de junio de 1965. Su cuerpo es custodiado en guardia permanente y transportado en hombros por los estudiantes universitarios.

Como hemos visto en esta reseña parcial de datos biográficos, en la vida de Mario Cassinoni se fusionan y desarrollan, interactuando permanentemente y desde la juventud, el *médico*, el *universitario*, el *gremialista* y el *político*. El proceso de maduración de cada una de estas facetas tiene una cronología comparada que denota la interacción y el progreso del desarrollo de una personalidad singular. El estudiante de medicina que avanza en su carrera, se vincula a la docencia científica básica, es poco tiempo después practicante interno -ambas cosas y por concurso de pruebas- y así continúa perfeccionándose y especializándose hasta devenir, luego, profesor de Física Médica y Rehabilitación.

Es el mismo estudiante de medicina que, solidario e inquieto por los problemas que son de todos, se vincula tempranamente a la Asociación de los Estudiantes de Medicina y luego es elegido como secretario general del gremio, redactor de "El Estudiante Libre", representante de su Asociación ante la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay y por fin, recién graduado, delegado estudiantil de sus antiguos compañeros de militancia, en el Consejo de la Facultad de Medicina.

Es igualmente el profesor quien va a ser electo muy pronto consejero y, en seguida, decano de la Facultad y luego, rector de la Universidad. Pero también, seguramente, las ideas que inspiran al decano y al rector nacieron de su militancia gremial universitaria, que luego se extiende al Sindicato Médico del Uruguay. Y tan importante es el hecho, que quiero leer un fragmento de lo que dijo Cassinoni en ocasión de su clase inaugural como profesor titular:

*"Hay algo que no se aprende en la juventud, en holocausto de lo cual muchos debimos dejar más de una vez los libros, horas que nuestros impacientes maestros calificaron de pérdidas. Son aquellas que dedicamos a la solidaridad entre nosotros, a crear, a mantener o a fortalecer nuestros organismos colectivos, a luchar por cosas al parecer extrañas de las que sin embargo dependía seguramente nuestra suerte y la suerte de esta casa. Horas perdidas que encendieron en nuestro espíritu la rebeldía, forjaron nuestro carácter e hicieron perenne en nuestras manos la llama del ideal que recogimos de las anteriores generaciones".*

Como se dijo antes, la militancia política de Mario Cassinoni en el Partido Socialista comienza también en su juventud; deja el cargo de diputado, al ser proclamada su candidatura al rectorado. Naturalmente, hay que admitir que nunca dejó su ideología política, pero supo separar muy bien la función directriz universitaria de la militancia partidaria.

En oportunidad de un acto organizado por la Federación de Estudiantes -cuando las luchas por la Ley Orgánica- dijo Cassinoni expresamente:

*"Dejé en la puerta de la Universidad no mis convicciones, lo que no sería lógico ni honrado, sino mis propósitos de orden político. Si yo fuera lo suficientemente inmoral o venal para*

*aprovechar de circunstancias como éstas afirmo que ni el Consejo ni los estudiantes me lo permitirían. Esa versión surge de quienes creen que organizar significa ser patrón y tener mandaderos".*

No había contradicción en Mario Cassinoni entre convicciones políticas y enfoques universitarios, pero cuando se actúa en la función de dirección universitaria es necesario y aún imprescindible saber preservar la autonomía.

Para entender la gestión de gobierno universitario de Cassinoni es preciso conocer cuál es la concepción de Universidad que lo inspira, a la cual se siente, desde su época de militante estudiantil, afiliado. Ella no es otra que la acuñada por el movimiento estudiantil latinoamericano a principios de siglo. En nuestra opinión, se trata de un hecho de importancia sociológica y cultural que une y vincula singularmente a nuestros pueblos de América Latina, como tal vez sólo los vinculen las gestas independentistas por una sola patria grande.

En 1908, en Montevideo, se reunió el *Primer Congreso Americano de Estudiantes*. En 1918 en *Córdoba, Argentina*, se produce la eclosión formidable de la *reforma universitaria* protagonizada por los estudiantes y con el apoyo de figuras intelectuales consustanciadas con sus postulaciones. En la concepción latinoamericana de la Universidad hay, esquemáticamente, dos órdenes de reivindicaciones. Hacia el interior de la Universidad se reivindica la *democratización* de la vida, asociada a la *participación de los estudiantes en el gobierno universitario*, gobierno que se ejerce bajo la forma de un colegiado, a través de consejos. Es un valor prevalente la *libertad de cátedra*, que luego en nuestra Ley se vuelve libertad de opinión. Asimismo, se reivindica la presencia de egresados en el gobierno universitario y la superación de la calidad de la enseñanza.

Hacia el exterior de la Universidad se reivindica la autonomía con respecto al poder político y el compromiso con el cumplimiento de una misión social de la universidad en América Latina. La universidad no es fábrica de profesionales, sino que debe formar hombres. La universidad no debe estar al servicio de los sectores dominantes de la sociedad sino al servicio del pueblo. Las universidades deben crear cultura, estudiar los problemas nacionales, propender al progreso social y excluir la cultura mediante la extensión universitaria. Son éstos, enfáticos aportes de la concepción latinoamericana de universidad a la función institucional.

Decíamos, al principio, que en la ideología "reformista", la universidad no es fábrica de profesionales sino que debe formar hombres. En 1958, siendo Rector de la Universidad, en la celebración del "día del médico" en el Sindicato Médico del Uruguay, dice Cassinoni:

*"No se pueden diferenciar, porque son indisolubles, las condiciones del hombre y las condiciones del médico. Si no triunfa el hombre, no habrá médico".*

*Américo Ricaldoni*, ilustre antecesor suyo en el decanato de la Facultad de Medicina, por quien Cassinoni sentía verdadera admiración, había dicho antes: "Todo interesa al médico porque todo interesa al hombre. Y es el hombre entero, cuerpo y alma, el que tiene en vista el arte de prevenir y de curar".

Quiero hacer algunas acotaciones para explicar cómo, con estos fundamentos ideológicos, actúa Cassinoni: cuales son los atributos humanos que lo caracterizaron e inspiraron su acción, a lo largo de toda su vida.

Poseedor de una inteligencia sobresaliente, ella va unida a una capacidad de expresión excepcional. Es un orador formidable, un expositor brillante, un redactor con dotes literarias. Se destacan asimismo, de manera notable, su capacidad de diálogo, tanto para proponer, para emitir ideas, iniciativas, proyectos como su singular capacidad para escuchar, es decir, para recibir críticas, iniciativas y proyectos de otros.

Unida a su capacidad de diálogo posee una excepcional aptitud para aunar, para conjuntar, para concertar, para buscar el acuerdo posible sin sacrificio de lo esencial y sustantivo, con visión para la depuración de lo accesorio y adjetivo.

Mario Cassinoni *-el hombre-* es, además tolerante y paciente, generoso y solidario, bondadoso y valiente. Dice José Pedro Cardoso: "Si hubiera que ofrecer un ejemplo para desmentir que en los hombres de acción la bondad manifiesta es un obstáculo para el firme cumplimiento de la función asumida y el logro de objetivos trazados, ninguno más elocuente que el de la personalidad de Mario Cassinoni".

Posee además un tesón ilimitado para construir aún en medio de la dificultad y la tormenta. Asimismo, tiene una notable capacidad de organización que se basa en la multiplicación de la responsabilidad compartida.

Con estos atributos, con aquellas ideas, es que se aplica Cassinoni *-durante toda su vida-* a promover las transformaciones de la realidad de que hablábamos al comienzo. Tomemos de una lista casi interminable, algunas realmente sobresalientes.

Creo yo que entre las gestiones fundamentales del Decano Cassinoni en la Facultad de Medicina hay que destacar el *proceso de habilitación del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"*. No había en nuestro país antecedentes de administración hospitalaria. La Facultad debió buscar su asesor en la Universidad de San Pablo. Repárese en nuestro atraso: cuando en el Uruguay no había ejercicio de la administración científica de los hospitales, la universidad paulista tenía una Facultad de Higiene y Salud Pública. Y de allí se trajo al Profesor Odair Pedroso y allí se enviaron dos becarios uruguayos *-los Dres. Helvecio Tabárez y Cécica Perdomo-* para los cursos de administración que el mismo Pedroso dirigía. Dichos becarios luego *-a su regreso de San Pablo-* ocuparon cargos de dirección en la primera etapa de la administración del Hospital.

La habilitación del Hospital de Clínicas tuvo como pilar de sustentación el desarrollo de la *"Sección Auxiliares del Médico"*, cuyo comando estuvo a cargo de un distinguido representante de los profesionales en el Consejo de la Facultad, el Dr. Eugenio Fulquet. Dentro de la *"Sección de Auxiliares del Médico"*, debemos destacar el surgimiento de la *"Escuela Universitaria de Enfermería"*, que empezó a funcionar en mayo de 1950 y cuya dirección estuvo en manos de la Nurse *Dora Ibarburu*, actualmente Profesora Emérita de nuestra Facultad.

La iniciativa de crear la Escuela Universitaria de Enfermería fue de *Abel Chifflet*, en 1947, durante su decanato. También fue fundamental el desarrollo de la Escuela de Dietistas, cuya iniciativa correspondió a la Clínica de Gastroenterología a cargo del Prof. *Varela Fuentes*.

En toda la gestión de gobierno universitario relacionado con el Clínicas debe señalarse la importantísima colaboración del Dr. *Manuel Ambrosini*, entonces representante de los profesionales en el Consejo y distinguido miembro del Sindicato Médico del Uruguay, así como del Dr. *Atilio Morquio* *-delegado estudiantil-* en las primeras etapas del gobierno del Clínicas.

¡Qué ilustrativo es apreciar cómo se entrelazan los procesos! ¡Qué interesante es ver cómo la Facultad es capaz de dar, con lucidez, los pasos necesarios para habilitar el Hospital de Clínicas! Esos pasos implican y exigen el desarrollo de nuevas carreras universitarias, de nuevas actividades profesionales, esenciales y fundamentales para la atención de la salud, cuya ausencia de la Universidad tenía que ser calificada casi *-o casi sin casi-* como producto de una institución cultural.

¡Con qué visión impulsa el decano Cassinoni la formación de los colaboradores del médico, de las enfermeras, de las dietistas y la capacitación de lo que es básico para constituir algo sobre lo cual, en ese tiempo, no se tenía una noción acabada: el equipo que atiende la salud! ¡Qué importante es la concepción de un equipo para poder desarrollar y habilitar una estructura extremadamente compleja y sin precedentes, como lo era el Hospital "Manuel Quintela".

La habilitación del Hospital de Clínicas tiene un enorme significado institucional. El hospital universitario es el antiguo proyecto de ese formidable decano visionario que fuera *Don Manuel Quintela*, destinado a la enseñanza de pregrado y de posgrado en todas las profesiones de la salud. Operará, asimismo, como un gran centro de investigación y se constituyó además –y así lo fue por muchos años– en un servicio asistencial ejemplar, en donde se dignificó al paciente, a la vez que se erigía en la vanguardia del progreso científico-técnico de la medicina nacional. Seguramente, volverá a serlo. En homenaje a los ilustres decanos Quintela y Cassinoni tendrá que volver a serlo.

La habilitación del Clínicas tiene el significado cultural del desarrollo de la administración hospitalaria en nuestro medio y tiene el significado social que aparece allí, en aquella base de la ideología universitaria de la que se nutrieron Mario Cassinoni y su generación: es una expresión concreta y funcionante de la universidad al servicio del pueblo.

El Hospital “Manuel Quintela” fue efectivamente de la Universidad de la República no sin antes mediar una lucha estudiantil –con expresiones múltiples– que apeló a la conciencia y solidaridad del pueblo. Por ello quisiera reiterar algunas palabras respecto a la valoración que hace Mario Cassinoni del papel de los estudiantes:

*"En la Universidad el alumno lo es todo; podría desaparecer súbitamente el cuerpo profesoral, y así disminuida la Universidad seguiría existiendo. Entre los propios estudiantes se seleccionarían los maestros, los más aventajados tomarían, como en los tiempos iniciales de nuestra propia casa, la tarea de conducir y enseñar. La desaparición, en cambio, del estudiantado terminaría con la Universidad misma. Podríamos seguir realizando el oficio, perfeccionando técnicas, cambiando ideas e incluso marcando adelantos en el proceso científico, pero habríamos perdido el norte y el fin que nos agrupa y hasta el propio espíritu de progreso languidecería ante la falta del estímulo que son los ojos abiertos y los ojos ávidos del joven que quiere saber para llegar a ser y para superar a los que lo guían".*

*"Mucho debe la Facultad a su grey estudiantil. Muchos triunfos son de su combatividad y su tenacidad en el combate. Es tradicionalmente responsable, exigente en las normas que se lesionan y consagran. Severa en el juicio de los que se desvían de los carriles morales, a la vez que amplía en el homenaje merecido. Pero es, sobre todo, su actividad constructiva, ininterrumpida, lo que merece ser destacado. Su organización cumplía en ese momento 34 años de existencia y por ella han desfilado otras tantas generaciones que complementaron su aprendizaje formando su carácter, educándose para la solidaridad y adquiriendo un compromiso de idealismo con el porvenir".*

El decano Cassinoni reconoce la importancia de la lucha estudiantil en la conquista del Hospital de Clínicas y la defensa de principios en materia organizativa que habrían de garantizar que el Hospital se atendería estrictamente a las normas de base científica de la administración hospitalaria, pasando por encima de voluntarismo y caprichos de los profesores. Es interesante destacar, también, con cuanta convicción Cassinoni siente que los egresados son parte de la Universidad. Integran su gobierno, reciben su título, es decir, se gradúan, pero no obstante ello, no se van nunca de nuestra Universidad. Deben seguir, además, siendo objeto de educación.

Durante su decanato se erige la Escuela de Graduados, que pasa a ser dirigida por Juan Carlos del Campo, notable maestro de la clínica quirúrgica y decano, también, de la Facultad de Medicina, que sucediera a Cassinoni en el ejercicio del decanato. La iniciativa de la Escuela de Graduados la había planteado en el Consejo, tiempo atrás, Víctor Armand Ugón, cuando actuara en representación del Sindicato Médico, no obstante ser el fundador de la cirugía del tórax en nuestro país.

En ocasión de un acto de homenaje al centenario del funcionamiento de la Universidad, en 1949, Mario Cassinoni se refiere al *"firme espíritu solidario de sus egresados, con su escuela de ayer, ya que hasta aquí llegaron, hoy no sólo los que unidos a la docencia hacen de este ambiente*

*su lugar de actividad permanente, sino el profesional que alejado de él vive, no obstante, un culto latente de amor hacia estas aulas a las que desde sus organismos gremiales o de una y otra manera en forma continuada le manifiesta una solidaridad ejemplar y monta guardia como una reserva decidida para ofrecerle su apoyo o su defensa cuando le son necesarios”.*

¡Qué importante ha sido la Escuela de Graduados para el perfeccionamiento de los médicos! ¡Qué precoz fue, en el orden histórico, el desarrollo de este fenómeno educacional de postgrado en nuestro país! Se impulsaron becas para médicos del interior, a iniciativa de Lauro Cruz Goyenola, distinguido médico que ejerciera en Rocha, quien actuó como representante de los médicos del interior en el Consejo, conjuntamente con Mario Pareja Piñeyro. Cruz y Pareja fueron dos colaboradores importantes del gobierno de la Facultad en el período que Mario Cassinoni ejercía el decanato.

Pero si había interés y preocupación por los estudiantes y por los graduados durante su fértil decanato, no menos lo había por la formación de los profesores, por impulsar la investigación científica y por establecer el régimen de dedicación total como un recurso, como un medio para garantizar la posibilidad de una plena dedicación de los docentes a la investigación.

La preocupación por la formación de los docentes motiva la creación de la Escuela del Profesorado y la inauguración del régimen de la adscripción para el acceso a la condición docente adscripto y, ulteriormente, de profesor agregado. La Dirección de la Escuela recae nada menos que en Don Julio García Otero -que fue Decano de la Facultad entre los años 1939 y 1946-. García Otero fue una personalidad médica y universitaria verdaderamente extraordinaria, a quien la Facultad de Medicina nunca terminará de rendir tributo de homenaje y gratitud.

Docente incomparable de la Clínica Médica, fue, asimismo, un dirigente universitario de excepción. Durante largos y fecundos años, desde la dirección de la Facultad, se erigió en impulsor de cambios educacionales (el plan de estudios del 45 lo tiene como principal inspirador y gestor) y de transformaciones institucionales significativas (la creación del "Servicio de Bienestar Estudiantil" dentro de un "Departamento de Asistencia Económica y Social", que luego trascendieron y fueron incorporados por toda la Universidad, y el cese por límite de edad, a los 65 años, se consagró en buena medida merced a su apoyo indeclinable y al de Cassinoni).

García Otero -pese a haber sido decano por acuerdo unánime de todos los órdenes y de todos los gremios- se desempeñó ulteriormente como Consejero (1953) o como dirigente de sectores vitales de la Facultad (Escuela del Profesorado, Comisión Directiva del Hospital de Clínicas) dando así su apoyo a quienes lo sucedieron. Hombre de creencia religiosa que practicaba cotidianamente, fue -al igual que el ilustre *Dardo Regules*- un avanzado, en su tiempo, de modos entonces singularísimos de practicar la fe y de enfrentarse al mundo terrenal y su problemática social, generando estilos que recién se arraigaron muchos años después que ellos los habían adoptado por impulso natural de su conciencia de hombres libres.

Actuó gremialmente en el Sindicato Médico y en su acción universitaria mancomunó sus acciones con hombres de pensamiento filosófico muy alejado del suyo.

Los retratos de dos distinguidos anarquistas prematuramente desaparecidos, los Dres. *Virgilio Bottero* y *Carlos Ma. Fosalba*, -miembros de su Clínica Médica en el Hospital "Maciel"- fueron ostensible muestra de su amplitud y grandeza espirituales.

De uno de ellos (Bottero) dijo, en un homenaje tributado en su propia Clínica: "a pesar de que éramos de ideas opuestas, él era más cristiano que yo”.

¿Por qué esta disgresión con referencia a García Otero en una semblanza de Mario Cassinoni?

Precisamente porque ella ilustra no sólo un rasgo típico de ambos, la tolerancia, sino de la Universidad de aquella época que nosotros deberíamos preservar arduosamente como un tesoro, como un auténtico patrimonio de nuestra cultura universitaria y de un estilo de ser y de hacer: promover la concurrencia irrestricta del talento, del pensamiento y de la acción de hombres de todas las ideas y todos los credos, haciendo patente la vigencia espontánea de una real pluralidad ideológica y política.

La relación entre Cassinoni (12 años más joven y socialista) y García Otero (católico práctico) es un magnífico ejemplo de cooperación leal y generosa y, en cuestiones fundamentales, aún de identificación. Cassinoni fue delegado estudiantil cuando García Otero fue electo decano; García Otero fue miembro principalísimo de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en la etapa fundacional -difícil y públicamente asediada- de la habilitación, cuando Cassinoni lo sustituía en su antigua tarea de decano.

En 1956, en circunstancias en que García Otero era, una vez más, el decano de la Facultad de Medicina (complementando un período iniciado por *Juan Carlos del Campo*) y surge la candidatura de Cassinoni al rectorado, en las instancias finales de la elección, Don Julio, que pudo ser el candidato preferido por un sector de universitarios conservadores para enfrentar a Cassinoni, declina y apoya con todo el peso moral de su prestigio la llegada de Cassinoni a la dirección de la Universidad.

En ocasión de su jubileo anticipado (predicando con el ejemplo, se retiró voluntariamente un año antes de cumplir 65 años) Cassinoni dijo de él: *"Y por último, un reconocimiento que es también, en el fondo, un agradecimiento. En algunos planos tengo con él posiciones irreconciliables que nunca afectaron el buen trato ni la cordial comunicación ni la alta estima ni la recíproca ayuda (la de él hacia mí, por cierto mucho más valiosa)"*, agregando, por fin, con referencia a las decisiones que García Otero adoptó como gobernante universitario, *"que puedo afirmar, nunca, en los numerosos días en que debimos actuar juntos, las vi influenciadas por sus convicciones filosóficas o políticas"*.

El mismo impulso que Cassinoni aplica en la Facultad de Medicina a la investigación científica y a la dedicación total, lo reedita, luego, en el rectorado de la Universidad. En determinado momento expresa:

*"Si de algo podemos acusarnos los que integramos el Consejo en los últimos tiempos es de no haber puesto una mayor preocupación por atender los problemas que la investigación científica plantea. Nuestra Universidad podrá destacarse en sus aspectos formativos, pero será siempre una universidad de segundo orden si no tiene personas que investiguen con eficiencia, con responsabilidad, que busquen afanosamente el crear la cultura"*.

Véase aquí, otra vez, la inquietud por crear cultura, que proviene de la ideología universitaria de la "Reforma". Véase aquí, nuevamente, la preocupación por que nuestra Universidad latinoamericana no sea mera reflectora de la cultura universal sino gestora, también, de una cultura de raíz propia. No hay contradicción entre la cultura nacional y la universal. Cuando la contribución es importante, entonces trasciende por su fuerza y significado, pasando a ser patrimonio de la cultura universal.

Dice luego, el rector Cassinoni:

*"Tendremos que llevar el régimen de dedicación total a todas las Facultades y Escuelas. Debemos ser severos en el otorgamiento. Debemos proporcionar los rubros necesarios para que los investigadores tengan el equipo técnico y humano, y debemos darle la tranquilidad suficiente ya que ellos están más indefensos que nosotros, los docentes que ejercemos distintas profesiones frente a las exigencias crecientes de la vida"*.



*"No basta proclamar que la casi totalidad de la búsqueda original tiene en el Uruguay por ambiente las aulas universitarias. Estamos decididamente empeñados en no quedarnos atrás y acrecentar nuestro prestigio, que lográramos por la forma eficaz en que la Universidad ha actuado en la formación profesional. Docencia e investigación son funciones paralelas e inseparables desde que las universidades existen. La trasmisión y la creación de cultura se refuerzan mutuamente".*

Para impulsar centralmente la investigación científica en toda la Universidad de la República el Rector logra la colaboración del Prof. *Estenio Hormaeche*, distinguido microbiólogo del Instituto de Higiene de la Facultad de Medicina quien se hace cargo de la presidencia de la Comisión Central, acompañado de otros investigadores destacados.

En ocasión de proponer la adjudicación del título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de la República al Prof. *Clemente Estable*, reitera el Rector Mario Cassinoni:

*"Una Universidad se jerarquiza en la medida en que cumple sus fines docentes, que divulga los conocimientos entre aquellos sectores de la población que por distintos motivos no alcanzaron sus aulas, que contribuye a la formación cívica de los jóvenes que educa; pero su consideración para el resto del mundo estará siempre directamente relacionada con la medida en que sus laboratorios y sus cátedras realicen investigación y no se limiten a transmitir, sino que se empeñen afanosamente en crear".*

¡Qué importante es tener en cuenta estas observaciones! ¡Qué importante es apreciar cuán grande era la preocupación del rector Cassinoni por el desarrollo de la investigación científica en la Universidad de la República, como forma de interactuar y depurar la enseñanza, mejorando la calidad de la docencia, y también como modo de crear cultura!

¡Qué amplitud de miras en un dirigente universitario al cual, en determinado momento, algunos quisieron hacer aparecer como un mero agitador!

Corresponde, ahora, hacer referencia a la *Ley Orgánica de la Universidad*. Esta ley fue elaborada por la Asamblea General del Claustro, con participación de los tres órdenes, durante el rectorado del Arq. *Leopoldo Agorio* -distinguida personalidad universitaria de larga y fecunda trayectoria docente- cuyo período de dirección fue precursor del rectorado de Mario Cassinoni.

La Ley reconoce como antecedente el "*estatuto de 1935*", texto gestado por los universitarios durante la dictadura de Terra, que si bien fue hostil y amenazante para con la Universidad, respetó su autonomía y no osó intervenirla.

Cuando Mario Cassinoni es electo Rector en 1956, la Asamblea General del Claustro está discutiendo la fórmula de integración de los consejos de las Facultades, único aspecto sobre el cual no existía unanimidad.

En la realidad de las circunstancias históricas, la lucha universitaria por la Ley Orgánica se origina en la respuesta de alarma y efectiva resistencia del demos universitario al primitivo proyecto de reforma constitucional gestado por acuerdo político en 1951, en tanto dejaba -al descuido- la autonomía de la Universidad en la misma situación que los otros entes autónomos del Estado.

El apoyo del movimiento obrero a la lucha estudiantil -reeditando cuarenta años después fenómenos sociales que habían sucedido en Córdoba- proviene, al igual que la resistencia de ciertos sectores políticos, del significado de la ley. *Gabriel del Mazo*, destacado ensayista sobre la reforma universitaria en América Latina, manifiesta que la expresión concreta más avanzada de dicho movimiento, después de 1958, se da aquí, en el Uruguay y en su Universidad de la República, con motivo de la aprobación de la Ley Orgánica elaborada por el Claustro.

Vale la pena que, cuando se celebran treinta años de su aprobación, recordemos los dos artículos esenciales que caracterizan la concepción universitaria implícita en la Ley.

El artículo 2') -"*Fines de la Universidad*"- dice:

*"La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley encomiende.*

*Le incumbe asimismo, a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas, y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno".*

Quizás ni uno solo de los miembros de la Asamblea del Claustro que elaboró esta Ley, ni uno solo de los miembros del Consejo Directivo Central que la elevó luego al Parlamento, ni uno solo de los miembros del Parlamento que la votó, sospechó que, tan sólo quince años después, la Universidad de la República, defendiendo los valores morales y los principios de justicia y libertad, al igual que denunciando los atropellos a los derechos de la persona humana, sería avasallada con la caída de la forma democrático-republicana de gobierno, en las trágicas circunstancias históricas que el país padeció recientemente.

El otro artículo esencial de la ley es el que se refiere a la libertad de opinión:

*"La libertad de cátedra es un derecho inherente a los miembros del personal docente de la Universidad. Se reconoce asimismo a los órdenes universitarios, y personalmente a cada uno de sus integrantes, el derecho a la más amplia libertad de opinión y crítica en todos los temas, incluso aquellos que hayan sido objeto de pronunciamientos expresos por las autoridades universitarias".*

¿Puede haber intención de gestar un ámbito más libérrimo? ¿Puede haber situación en que el derecho de opinar y criticar se reconozca más universalmente a todos? Obsérvese el curioso texto de este artículo. Empieza hablando de la libertad de cátedra -cosa que reivindicaron los estudiantes cordobeses en 1918- pero termina diciendo que esa misma libertad se reconoce a los órdenes y, personalmente, a cada uno de sus integrantes, -sea o no catedrático, sea simplemente estudiante-, "el derecho a la más amplia libertad de opinión y crítica en todos los temas, incluso aquellos que hayan sido objeto de pronunciamientos expresos por las autoridades universitarias". Valga pues la reiteración para darle todo el énfasis que contiene esta convocatoria a la libertad de pensar y de opinar.

La Ley Orgánica cuenta con otro elemento sustancial: *la importancia de la participación estudiantil en el gobierno universitario*. La mayoría de nuestras Facultades, especialmente las más antiguas, tenían un sistema de representación estudiantil indirecta -a través de jóvenes profesionales, como fue el caso de Cassinoni, y de algunos no tan jóvenes como lo fue el octogenario ex-rector *Eduardo Acevedo* en el Consejo de Derecho, durante la dictadura- que databa de 1908, época del Primer Congreso Americano de Estudiantes. La representación estudiantil en el gobierno universitario se afianza y se consagra de manera directa con la aprobación de la Ley. Por eso decimos que quienes apoyaron la ley comprendían su significado, entendían que era la expresión formal de una Universidad genuinamente latinoamericana, autónoma, democrática, cogobernada y con una importante misión social para cumplir.

La Ley se aprobó en medio de sostenida lucha universitaria, con una huelga general promovida por la Federación de Estudiantes. Se pretendió inculpar al rector Mario Cassinoni de ser el instigador de las actuaciones estudiantiles. En un mitin de desagravio a la Universidad contesta ardientemente Mario Cassinoni:

*"Debo manifestar en esta alocución que yo, dentro de la Universidad, soy apenas el presidente de un Consejo que honrándome profundamente, con rara, unanimidad, me diera su*

apoyo. Es preciso recordar que represento a la Universidad por su voluntad libre, legítimamente expresada por los órganos competentes".

Y agrega después:

*"Aquí nadie está solicitando cargos para aumentar la burocracia. Aquí está la expresión de quienes quieren crear cultura. Nuestro deber es educar y estamos educando para este momento del Uruguay y del mundo. A otros les tocó consolidar los derechos fundamentales. A ustedes -dirigiéndose a los estudiantes- educarse para defender la justicia, la seguridad y el bienestar público."*

*"Queremos la Ley Orgánica para que la Universidad no sea una fábrica de profesionales sino de ciudadanos. La Ley Orgánica es la demostración de que ha muerto definitivamente la Universidad aristocrática y surge otra, que ayudará a resolver los problemas nacionales. Es la Universidad que defendemos desde hace cuarenta años y la que continuaremos defendiendo frente a quienes se olvidaron de los principios y se sumaron a las fuerzas de la represión".*

La magnitud y trascendencia de la lucha universitaria promovió una respuesta nada menos que del entonces *Presidente del Consejo Nacional de Gobierno*, ante lo cual el rector Cassinoni debió expresar después:

*"No dije que es nuestra Universidad una universidad de aristócratas a la que haya que cambiar para que el pueblo tenga acceso a ella. Dije, según mis recuerdos, los de los testigos que lo confirman y la versión casi taquigráfica de un diario de la mañana, que este movimiento en torno al proyecto de la Ley Orgánica era la demostración de que ha muerto definitivamente la Universidad aristocrática y surge otra que ayudará a resolver los problemas nacionales y populares, lo que no es lo mismo."*

*"Podría tal vez haber agregado que este cambio es el resultado de todo un largo proceso que comienza entre nosotros cuando se da, a los establecimientos de enseñanza, medios y posibilidades; que continúa afirmándose con la abolición de Matrículas y que manifiesta claramente su espíritu cuando irrumpe en las aulas un movimiento renovador de trascendencia americana: la reforma universitaria."*

*"Nunca he negado la significación de estas etapas en el desarrollo de nuestra cultura y más de una vez lo he proclamado, como en el homenaje al ilustre Rector Eduardo Acevedo, en el que destacué haciendo debida justicia, que el mérito de su labor correspondía por igual a él y al gobernante del momento, que era José Batlle y Ordóñez."*

*"He señalado aquí y fuera del país la abolición de matrículas como una medida avanzada para la época en que se instituyera, que facilitaba el acceso a las aulas a hijos de familias modestas, aunque ella no pueda significar por sí la posibilidad de estudiar todos, cualquiera fuera su grado de pobreza."*

*"Los cuadros de nuestra enseñanza superior muestran la predominancia de quienes procedemos de las clases medias y de aquellas de superiores condiciones económicas. El Prof. Antonio Grompone lo ha señalado con toda precisión en esta frase que transcribo y comparto: 'En otros países se acentúa esta situación porque no existe gratuidad de enseñanza, siendo el nuestro una excepción al respecto. La condición de predominio de clases se produce por razones de hecho, a pesar de que la organización estatal abre y facilita el acceso a todos los alumnos de toda procedencia sin exigencias económicas'".*

*"Agreguemos que son las mismas razones que explican la deserción escolar pese a la obligatoriedad de la enseñanza primaria y la que opera también en el ciclo secundario. La Universidad aristocrática a que me he referido, cada día más debilitada, es todavía la concepción*

*de quienes sienten su título, su grado, cualquiera haya sido su procedencia social, como un privilegio, y no estiman la obligación de colocar su capacitación, precisamente por haber sido recibida gratuitamente, al servicio de los anhelos y reclamos populares. Desean además que la Universidad, como organismo, se siga refugiando en esa dignidad medieval que no saldrá menguada en el contacto diario con los que trabajan y con los que sufren".*

Así es como se expresaba el rector Cassinoni en un informe para el Congreso Universitario Americano.

Refiriéndose a la inculpación que se le hace de ser promotor de la lucha de los estudiantes dice:

*"No he adoptado actitudes imprudentes ni he respaldado ni estimulado excesos extremistas. Todos los que me han visto actuar estos días saben de mi preocupación para evitarlos. Es precisamente por haber actuado así y ajeno además a todo mezquino afán proselitista que he recibido el honor del respaldo del Consejo Directivo Central, de los Consejos Directivos de las Facultades, de las agrupaciones profesionales y estudiantiles, lo que no podría ocurrir por las diversas convicciones de quienes los integran, si de otra manera hubiese procedido."*

*"Puede ser que la pasión nunca tan sana me haya dominado en algunos momentos agudos en que ví el desmán organizado retrotraernos a épocas pasadas. Muy especialmente porque de él eran víctimas los jóvenes que constituyen el impulso renovador y la razón de la existencia de la Universidad misma."*

Quienes pertenecemos a aquella generación de estudiantes universitarios que vivió ardiente e intensamente la evolución del proyecto de la Ley Orgánica, su proceso de elaboración, su discusión en la Asamblea General del Claustro, su largo y difícil proceso parlamentario luego, y, por fin, la lucha abierta de la Federación de Estudiantes, con la participación de los gremios obreros en memorables jornadas callejeras, no olvidaremos jamás el gesto valeroso de Mario Cassinoni, pleno de gallardía, bajando solo la escalinata de la Universidad con el brazo en alto, para detener a las fuerzas policiales totalmente descontroladas, que no querían amainar su furia persecutoria ni aún en el umbral de nuestra Casa.

Como dijéramos anteriormente, la postura del rector fue apoyada por todos los sectores de la Universidad. Después de aprobada la Ley, una vez instalado el Consejo Directivo Central, Cassinoni advierte que *"la tarea no ha de ser fácil ni ha de estar exenta de críticas"*. Efectivamente, su rectorado fue constantemente asediado desde la gran prensa. Toda clase de medios y recursos fueron válidos para combatirlo y debió soportar estoicamente la insidia y la calumnia. Ya había acontecido un anticipo de todo esto con el proceso de habilitación del Hospital de Clínicas.

Aunque los procedimientos a los cuales apelaban quienes lo atacaban eran bajos, todos ellos sabían bien qué era y qué significaba lo que combatían: el avance de una Universidad que pretendía comprometerse con el progreso social.

Quiero hacer -ahora- una referencia especial a la preocupación que tuvo siempre Mario Cassinoni por la vinculación de la Universidad con el interior de la República. En determinado momento expresa:

*"Tenemos que atender las demandas del interior. Esta Universidad es la Universidad de la República y no la universidad de la capital de la República. Pero en estas demandas debe procederse con criterio ajustado, sin temor a oponerse a lo que consideramos excesivo e infecundo. Por mucho tiempo el país no puede tener más que una sola Universidad. Vayamos a la creación de organismos técnicos, de escuelas apropiadas, allí donde el medio lo requiera y pueda ser útil"*.

En este sentido se promueve la difusión de la cultura universitaria en las "semanas" que se organizan en el interior.

Se propician becas para los profesionales del interior. Se incrementa la partida de bienestar estudiantil que beneficia, en buena parte, a los estudiantes procedentes del interior, pero el acto trascendente del rectorado de Cassinoni es la fundación de la *Estación Experimental de la Facultad de Agronomía de Paysandú*, que hoy legítimamente lleva su nombre.

Dicha Estación tiene el significado de constituirse en un impulso formidable al desarrollo docente, de la enseñanza y la investigación en la Facultad de Agronomía. También estimula el estudio científico de cuestiones ligadas directamente a la producción del país, contribuyendo a la creación de conocimiento. Asimismo, por primera vez, concentra la mayoría del personal docente con régimen de alta dedicación en una estructura universitaria. Es la primera descentralización física importante de la Universidad, con todo lo que ello aporta y significa por la presencia y la gravitación de la Universidad de la República en el interior del país y porque genera un incremento altamente significativo de la relación de la Universidad con el medio.

El Decano *Álvaro Díaz* -quien fuera Director de la Estación de Paysandú desde su fundación hasta que la Universidad fue intervenida- y el Ing. *Del Puerto* -actual Director- nos decían, separadamente, la misma cosa: si ideas traíamos nosotros, más ideas surgían tras el diálogo con Mario Cassinoni. Tenía una enorme visión de la trascendencia y del futuro de todo esto, así como una gran flexibilidad para encontrar las soluciones. La Estación Experimental era una expresión concreta de la convicción de que la Universidad de la República debe estar verdaderamente al servicio del país.

Tras la Estación Experimental de Paysandú se promovieron, ulteriormente, otros desarrollos universitarios en dicha ciudad y en el resto del interior. En este momento se realizan cursos de medicina correspondientes al Ciclo Clínico Patológico y cursos de colaboradores del médico en el Hospital Escuela del Litoral. Se desarrolló, asimismo, la Casa de la Universidad y ha cobrado importante papel la Regional Norte con sede en Salto.

En estos tiempos que corren, los continuadores de aquel camino que Cassinoni inició están auspiciando el intercambio regional con la Universidad de Entre Ríos, y hasta se está gestando el desarrollo en cooperación de carreras universitarias por aporte y contribución binacional. Todo esto fue entrevisto en la concepción realmente adelantada y visionaria del Rector Mario Cassinoni. La vigencia de las ideas atestigua su fertilidad.

La inquietud por el contacto con el pueblo y por la exclaustación de la cultura lo lleva a promover el desarrollo de la extensión universitaria. No se limita sólo a las "semanas del interior", sino que también se organizan los "cursos de verano", que luego dan paso al desarrollo del *Consejo Interuniversitario Regional* por cooperación de la Universidad de la República, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Chile, que fue una expresión auspiciosa de las posibilidades de cooperación e integración regional de nuestras universidades.

Asimismo, como expresiones de la preocupación por volcarse a la sociedad, debe destacarse el incremento de las publicaciones -llevado adelante por el *Departamento de Publicaciones* cuya conducción directriz fuera confiada a ese notable ejemplar de universitario que es el Dr. *José B. Gomensoro*- y, todavía, algo muy importante: el reglamento del Departamento de Extensión Universitaria y Acción Social, que es importante, principalmente, por, su contenido doctrinario. Sin espacio para comentarlo en detalle, debemos señalar que la extensión universitaria -como dijimos anteriormente- estaba presente, indudablemente, en la preocupación central de la concepción "reformista" de la universidad latinoamericana y en la visión particular que tenía de ella el rector Mario Cassinoni.

No podemos dejar de mencionar toda su contribución al ordenamiento institucional, que se

traduce en la promoción de textos de carácter normativo tales como estatutos, ordenanzas, reglamentos, etc., todo lo cual reedita la misma preocupación que antes tuviera en el decanato de la Facultad de Medicina. Durante su rectorado se procedió a la organización del régimen de partidas globales que obtuvo la Universidad para su ordenamiento presupuestal, en 1957. En todo el trabajo de estructuración y organización del presupuesto universitario contó con la invalorable colaboración directriz del vicerrector y decano de la Facultad de Arquitectura, Prof. *Aurelio Lucchini*. Asimismo, Cassinoni promovió la atención al bienestar estudiantil como una forma de paliar la injusticia que significan las dificultades de acceso de aquellos que no cuentan con el apoyo familiar.

La trascendencia de su rectorado lo ubica entre los grandes Rectores: *Alfredo Vásquez Acevedo* y *Eduardo Acevedo*, quienes fueron, de alguna manera, herederos de las ideas del reformador de la educación: *José Pedro Varela*. Cassinoni vuelve a luchar por una Universidad unificada, concibe nuevamente, a través del esfuerzo unificador, el desarrollo de un ente superior de la educación y la cultura que efectivamente sirva al país y deje de ser una mera fábrica de profesionales.

Cuanto venimos de decir es apenas una muestra de la dimensión de la figura universitaria de Mario Cassinoni, de la magnitud de su impulso renovador concretado en hechos y realidades que significaron avance y progreso para la Universidad y para el país.

Alcanza actualizar la memoria, ubicar los sucesos en su tiempo, reparar en la interrelación de ese tiempo con tiempos pasados y etapas ulteriores, para advertir con naturalidad, sin propensión al elogio -que no se hace simplemente porque de ello aquí se trate, sino con la conciencia plena de que el juicio no es producto del afecto, ni de la nostalgia, ni de la benevolencia-, que la figura universitaria de Mario Cassinoni es de estatura mayor, y que su rectorado abrió una etapa nueva en la historia de la Universidad de la República.

En Cassinoni convergen y se concretan ideales, valores y estilos del ser universitario que tienen hondas raíces que lo precedieron, que él unió y amalgamó plenamente en su condición de intérprete de la generación a la que perteneció, y que proyectados hacia los tiempos que lo sucedieron ponen en evidencia la fuerza de las ideas, la coherencia y la persistencia de la conducta y el impulso dinámico e indeclinable para la transformación, el progreso y la gestación de nuevas realidades.

Todo ello fue ejecutado por Mario Cassinoni con un estilo personal admirable, que le permitió trabajar constructivamente con todos, aunando lo que estaba en la opinión y el pensamiento positivo de todos, estimulando la participación de todos -sin excluir a nadie, sin el menor asomo de sectarismo- preservando la inestimable riqueza que existe en la diversidad en una institución siempre y necesariamente abierta a las ideas, al pensamiento, a la opinión libre de sus miembros y a la crítica.

Los integrantes del demos universitario deben ser estimulados a participar, a integrar su pensamiento y su acción en un todo efectivamente trascendente al individuo, pero en el cual mantengan su propia y dinámica identidad.

Habíamos dicho -y repetimos- que el origen de la ideología universitaria de Cassinoni está en la Reforma. La ideología, en lo que es sustantivo, sigue teniendo vigencia. La Universidad autónoma debe estar al servicio del pueblo; la Universidad no es patrimonio de una minoría; la Universidad debe ser fuente de creación de la cultura. Como dice la Ley Orgánica, debe contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública, debe defender la decencia, la justicia, la libertad, el bienestar social, los derechos humanos y la democracia.

Pero para estar al servicio del pueblo, no alcanza con hacer declaraciones tomando partido por la justicia social. Ellas pueden ser simpática y necesaria expresión de la sensibilidad

universitaria ante problemas de la sociedad, del país o del mundo que justifican, en cierto momento, una emisión hacia el exterior de la percepción del problema por parte de la Universidad.

Sin embargo, son mayores y más exigentes los desafíos que siguen vigentes, si pretendemos, realmente, que la Universidad sirva al pueblo.

Pienso que afectan, básicamente, al modo y a la intimidad de realizar y concretar, cada día, la propia vida universitaria.

Para empezar, deberíamos ser capaces de operar entre la gente y con la gente. Deberíamos intentar vincular esa operación a la tarea esencial del aprendizaje y la formación de los estudiantes. Deberíamos fusionar las actividades de extensión, que clásicamente se hacían por irradiación, con los quehaceres del aprendizaje que exigen de la comunicación y del diálogo, y que para que sea diálogo verdadero implica, necesariamente, la participación activa del otro, así como la sensibilidad nuestra para apreciarla en todo su significado, humano y social.

También es parte de nuestra ideología universitaria latinoamericana -y no declinaremos de ella- la defensa de la autonomía y el carácter sustancialmente democrático y ampliamente participativo del gobierno universitario con representación de todos los órdenes y con el ejercicio activo e irrestricto -a modo de un estilo de convivencia, como una pauta cultural irrenunciable- de la libertad de opinión y crítica, notablemente garantizadas por la Ley Orgánica.

Mario Cassinoni tuvo el privilegio de gestar y comprobar por sí mismo la existencia de transformaciones ciertas e innegables de la realidad en la que estuvo inmerso. Pero hay otras realidades que sus ideales entrevieron y que lejos estamos, todavía, de alcanzar.

Herido de muerte seguía pensando en la Universidad, continuaba entreviendo el futuro; un tiempo que ya no sería el suyo, a menos que la pertenencia también se otorgue, en razón de justicia, a quienes -visionarios y generosos- contribuyeron tanto a impulsarlo y gestarlo.

Cassinoni vivió toda su vida movido por ideales.

¡Digno ejemplo es vivir la realidad con metas de utopía!

¡Inestimable lección de la conducta es efectuar la labranza cotidiana sin dejar de mirar ni un solo día en lontananza!

La siembra y el trabajo de hoy se dignifican aún más cuando producen material de cosecha para otros, mañana.

Ese estilo de vida es, también, una forma de vencer la transitoriedad, de fusionarse con lo que nos trasciende, de optar por la vida y por la construcción.

Vital y constructor, impulsor desafiante, desde lejos -no tan lejos porque hoy estamos en Mercedes, su tierra natal- está metido en nosotros, sigue vigente en el tiempo que vendrá, comprometiendo para siempre nuestro esfuerzo.